Lxs cuerpxs intersex y la eroticidad en los autorretratos de Del LaGrace Volcano

MURUGARREN, Macarena / FFyH, UNC - makumuru@hotmail.com

Eje: Pasiones y sueños del cuerpo Tipo de trabajo: ponencia

* Palabras claves: intersexualidad- erotismo- fotografía
* Resumen.

En este trabajo se presentan los avances realizados en una investigación en curso acerca de la representación de lxs cuerpxs intersex y su relación con la categoría de eroticidad en la serie fotográfica inter\*ME de lx artistx intersex Del LaGrace Volcano. El trabajo se propone, a partir de la noción de eroticidad, empezar a pensar las condiciones (configuradas por el espacio que le es asignado a estas corporalidades dentro de esta repartición de la cultura, y por la distribución diferencial de la exposición al daño que las atraviesa) que permiten que estxs cuerpxs aparezcan representadxs o no como posibles de despertar excitación sexual y protagonizar una pasión sexual en otrxs.

* Presentación

Este trabajo de investigación forma parte de mi proyecto de Trabajo Final de la Licenciatura en Letras Modernas de la FFyH en la UNC. En él me propongo estudiar la representación de lxs cuerpxs intersex y su relación con la categoría de eroticidad en la serie fotográfica inter\*ME de lx artistx intersex Del LaGrace Volcano. Cabe destacar que lo que voy a compartir a continuación constituyen ciertos esbozos de avances que he podido ir haciendo en relación a algunos interrogantes que van surgiendo en la redacción de mi proyecto, y que de ninguna forma constituyen certezas o afirmaciones fundadas en investigaciones ya terminadas.

Hace dos años me reconocí como sujetx intersex. Pensar acerca de mi autobiografía me disparó la pregunta de qué posibilidades tenemos las personas intersex de sentirnos cómodxs con nuestrxs cuerpxs y nuestra sexualidad luego de las reiteradas intervenciones de una medicina patologizante y de una cultura que no parece presentarnos como sujetxs posibles de ser deseadxs por unx otrx.

Según el INADI (2016) la intersexualidad puede ser definida como un concepto que engloba un amplio espectro de situaciones en las que el cuerpo sexuado de una persona varía de manera congénita respecto del modelo corporal ‘masculino/femenino’ hegemónico. Estas variaciones pueden manifestarse a nivel de los cromosomas, las gónadas, los genitales y/u otras características corporales. Entendemos la intersexualidad como una modulación particular de la variabilidad anatómica (genital, gonadal, hormonal y/o genética) que problematiza desde la lógica de la diversidad corporal la normalización de los cuerpos bajo el sistema dualista sexo-genérico (Giménez Gatto, 2016).

En términos de Rancière (2000) estas corporalidades ocupan un espacio fronterizo entre lo humano/no humano dentro del reparto de lo sensible, entendido como la repartición que se da en la cultura de tiempos y espacios, designando lo visible y lo no visible. Este reparto se relaciona, además, con las nociones de precari(e)dad y precaridad de Butler tal como las entiende Canseco (2017), quien define el primer término como una noción ontológica que se refiere a la imposibilidad de garantizar la persistencia de una vida, y al segundo término como una noción específicamente política que señala “las condiciones sociales y políticas que maximizan el riesgo de que esa vida deje de persistir” (Canseco, 2017, p.126).

Según Canseco, esta distribución diferencial de la exposición al daño presentada por el concepto de precaridad puede relacionarse en sus modos de funcionamiento a una distribución diferenciada de lo erótico. Es por esto que sumaremos a nuestro análisis la categoría de eroticidad, entendida como un tipo de funcionamiento de las normas “que se concretan particularmente en morfologías corporales y modos de aparición, que posicionan determinadas corporalidades como posibles de despertar excitación sexual y protagonizar una pasión sexual y otras que no” (Canseco, 2017, p. 191).

Nuestro trabajo se estructurará, entonces, en base a tres ejes: el reparto de lo sensible, las nociones de precari(e)dad y precaridad y la eroticidad. Creemos que la relevancia de nuestro trabajo radica en que, al poner estos tres ejes en relación, podremos indagar acerca de las condiciones (configuradas por el espacio que le es asignado a estas corporalidades dentro de esta repartición de la cultura, y por la distribución diferencial de la exposición al daño que las atraviesa) que permiten que estxs cuerpxs aparezcan representadxs o no como posibles de despertar excitación sexual y protagonizar una pasión sexual en otrxs.

La división de lo sensible presentada por Rancière, en tanto fábrica de lo sensible, constituye un mundo común, que es siempre una distribución polémica de las maneras de ser y de ocupar el espacio posibles para cada cuerpo; y es importante tomar en cuenta que los discursos políticos y artísticos tienen efecto sobre lo real, definiendo regímenes de intensidad sensible, trazando trayectorias entre lo visible y lo decible, apoderándose de los cuerpos y agrupándolos en colectivos de enunciación que ponen en cuestión la distribución de papeles, territorios y lenguajes (Rancière, 2000).

Consideramos que nuestro corpus constituye parte de las prácticas estéticas, entendidas como “‘maneras de hacer’ que intervienen en la distribución general de las maneras de hacer y en sus relaciones con las maneras de ser y las formas de su visibilidad” (Rancière, 2000, p. 3). Por lo tanto, entendemos que los materiales estéticos de nuestro corpus tienen, al igual que todas las prácticas estéticas, un lugar privilegiado en la distribución polémica de las maneras de ser ya que tienen efectos sobre lo real y participan de la disputa con otros enunciados por apoderarse de los cuerpos y distribuir papeles, territorios y lenguajes.

Las otras dos nociones que trabajo están estrechamente relacionadas entre sí. Hablo de las nociones de eroticidad de Alberto Canseco (2017) y las de precari(e)dad y precaridad de Butler, tal como son presentadas por Canseco (2017).

Cabe aclarar que, mientras que reconocemos que la discusión teórica acerca del erotismo ha tenido gran desarrollo por parte de distintos autores que trabajan con distintas corrientes de pensamiento, procuramos, al igual que Canseco, alejarnos “de un marco heteronormativo que suele acompañar las reflexiones acerca del erotismo” y proponemos desligar además dicha experiencia de un contexto amoroso que, en efecto, no siempre sirve de entorno a la pasión sexual. En esto el autor se opone a ciertos abordajes teóricos contemporáneos, como los de Levinas, Georges Bataille o Jean-Luc Marion, los cuales examinan la dimensión erótica del sujeto pero la inscriben en una trama afectiva ligada a la experiencia del amor y/o la comprenden tan sólo en el vínculo entre hombres y mujeres heterosexuales.

Las nociones de precari(e)dad y precaridad implican, según Canseco (2017), un cuerpo abierto, que depende de su entorno, su temporalidad y sus vínculos, y de los cuales no puede desentenderse. Este cuerpo “está fuera de sí, en un espacio y un tiempo que no le son propios, con los que está obligado a negociar” (Canseco, 2017, p.128). Podemos entonces llamar precari(e)dad a la consecuencia de esta exposición insuperable del cuerpo a que la exterioridad detenga su vida en cualquier momento, y precaridad a la promoción diferencial de la condiciones de persistencia o eliminación de la vida, la cual está signada por ciertas “morfologías corporales según las cuales se distribuye la urgencia de cuidar determinadas vidas y no otras” (Canseco, 2017, p.130). La precaridad aparece así como resultado de que se aprehenda un cuerpo de un modo y no de otro, y se maximiza cuando el allí específico de un cuerpo vulnerable se modela en la forma de exposición al daño, categoría que señala la configuración de ciertos cuerpos y poblaciones como amenazas para la vida, haciéndolas eliminables (Canseco, 2017).

Es aquí donde entra en juego la noción de eroticidad desarrollada por Canseco (2017), en tanto abordaje de otro vínculo entre el cuerpo y el mundo, el cual es resultado de la exposición corporal fundamental, al igual que la precari(e)dad y la precaridad. Según la noción de eroticidad, nuestra atención hacia los elementos con los que tenemos contacto en nuestra experiencia de la realidad está diferencialmente distribuida: no ponemos el foco en todos los elementos al mismo tiempo, ni le damos el mismo nivel de atención a todos por igual. Esto implica que, a partir de la noción de interrupción (en tanto situación en que la agencia se interrumpe), podemos pensar en las posibilidades que se generan cuando algún elemento que me circundaba o que entra en mi campo me interrumpe a través de la excitación sexual y me obliga a intentar recobrar mi estado previo a esa interrupción (Canseco, 2017). Esta concepción de la eroticidad implica “una reflexión en torno a las condiciones que hacen posible que un cuerpo o elemento de la experiencia aparezca sexualizado y ‘produzca’ una respuesta afectiva en particular: el placer sexual” (Canseco, 2017, p. 175).

* La búsqueda de un corpus

Teniendo en cuenta estos ejes, me interesó plantearme preguntas tales como de qué maneras aparece representado el cuerpx intersex en relación a la eroticidad, y qué lugar ocupan lxs cuerpxs intersex en la distribución diferencial de lo erótico.

En ese momento comenzó una larga búsqueda de prácticas estéticas que mostraran al cuerpx intersex de otra manera que no sean las formas en que suelen estar representadxs en la mayoría de los textos literarios, películas, fotografías y dibujos: como cuerpxs monstruosxs, enfermxs, mitológicxs. En este recorrido me encontré con las fotografías de Del LaGrace Volcano, quien es unx artistx y activistx intersex nacidx en California. Sus trabajos incluyen instalaciones, performance, películas y fotografías que recorren temáticas como la variación de género, la conectividad sexual y las mutaciones del cuerpo. Del se autodefine como un “terrorista de género a tiempo parcial” y como una “mutación intencional”. En su trabajo son recurrentes los autoretratos fotográficos, dentro de los cuales encontramos una de sus más recientes series, titulada inter\*ME, la cual se interroga acerca de los límites del género y su cuerpo en tanto intersticial (Volcano et al., 2016).

Es así como, a partir de la serie fotográfica inter\*ME desarrollada por Volcano, buscaremos describir los modos de representación de los cuerpos intersex en relación con la eroticidad, tensar esta noción en relación a la intersexualidad a partir de la lectura de estas imágenes, e indagar acerca de las condiciones que permiten que el cuerpx intersex aparezca o no sexualizado en nuestro corpus.

* A modo de cierre

Para finalizar, puedo decir que en mi opinión, el hecho de que un panorama en que nuestrxs cuerpxs sean aceptadxs (y, más importante, deseadxs) tal y como son no sea concebible por parte de nuestrxs tutorxs, otrxs agentes sociales, y lxs médicxs que deciden mutilarnos, se encuentra íntimamente relacionado con la poca representación que lxs sujetxs intersex tenemos en tanto objetos y sujetxs de deseo sexual y erótico en el ámbito cultural, incluyendo prácticas estéticas tales como el cine, las artes visuales, la literatura, la fotografía, etc. Creo que el fin de las mutilaciones genitales a personas intersex debe perseguirse desde varios frentes, los cuales deben incluir el de la imaginación y la representación erótica de nuestrxs cuerpxs. Es necesario para eso que se deje de representar nuestrxs cuerpxs únicamente como monstruosxs, enfermxs, mitológicxs, y se nos empiece a mostrar tal como nosotrxs hemos aprendido a mirarnos: como sujetxs que desean y son deseadxs por otrxs.

Bibliografía

Canseco, Alberto (2017): *Eroticidades precarias : la ontología corporal de Judith Butler*. Ed. Asentamiento Fernseh: Córdoba.

Giménez Gatto, Fabián (2016): “Errores exquisitos: por una erótica de las corporalidades intersexuadas” en Giménez Gatto, F. y List Reyes, M.: *Tratado breve de concupiscencias y prodigios*. Ed. La Cifra: México.

INADI (2016): Intersexualidad, Javier Alejandro Bujan (Dir.). Bs. As:Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

Rancière, Jacques (2000): *La división de lo sensible: estética y política*. Ed. Salamanca: España.

Volcano, D., Prosser, J. y Steinbock, E. (2016): “INTER\*me: An inter-locution on the body in photography” en Stefan Horlacher (Ed) (2016): *Transgender and Intersex: Theoretical, Practical and Artistic Perspectives.* Ed. Palgrave Mcmillan.